

¡Obedece y pórtate bien!

Rebeca Lozano M.

“Las condiciones especiales con que la naturaleza privilegió al hombre no las utiliza con el buen sentido con que pudiera hacerlo y han propiciado las más lamentables vivencias que con un poquito de cordura se hubieran podido resolver”.¹

(Navarro, Pemberton y Rodríguez 2012)

Los seres humanos desde que nacemos tenemos necesidades e intenciones propias que buscamos compartir a otros, para eso utilizamos nuestra capacidad de comunicar. Según los autores Tomás Fernández y Agustín García: la comunicación no es exclusiva de los seres humanos, no obstante, es por la cual podemos desarrollar otras capacidades que nos llevan a diferenciarnos de cualquier otro ser vivo.² Una de estas capacidades que utilizamos para transmitir información es nuestro lenguaje; el cual, de acuerdo con el modelo de comunicación de Jakobson, se refiere a un *código*: un sistema de signos elegido para comunicar un mensaje.³ El lenguaje nos permite expresar nuestras necesidades de diversas formas; ya sea desde bebés con llanto, gestos y señalamientos, hasta adultos con frases y oraciones bien estructuradas que nos darán la pauta para expresar opiniones, tomar decisiones y realizar acciones. Todos estos pensamientos e ideas *propias* que vamos creando a través de la interacción con el mundo, están completamente ligadas a la forma en como nuestros padres o maestros nos han dado oportunidad de desarrollar esa capacidad. La autora Silvia Romero (1999), menciona que los padres son los encargados de interactuar directamente con sus hijos en diversas situaciones comunicativas, y son los que brindan apoyo para que evolucionen de acuerdo con los requerimientos de la sociedad en la que se desenvuelven.⁴ Es decir, nuestros padres son los principales guías para el desarrollo completo de nuestras capacidades comunicativas; son los que aportan

¹ Navarro, D. Pemberton, V. Rodríguez, Y. *La comunicación y otros privilegios del ser humano.*(España: Editorial Académica Española, 2012)

² Fernández, T. y García, A. *Medios de comunicación, sociedad y educación.* (España: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001) p.35.

³ Jakobson, R. en Cabrera, A. Pelayo, N. *Lenguaje y comunicación.* (Caracas, Venezuela: El Nacional, 2001)

⁴ Romero, S. *La comunicación y el lenguaje: aspectos teórico-prácticos para los profesores de educación básica.* (México: Secretaría de Educación pública, 1999) p.112

las reglas, los lineamientos tanto sociales como morales —incluyendo la política y religión— que nos hacen pensar como pensamos y opinar como opinamos. Es aquí en donde existe una línea muy tenue que deberíamos tener siempre en cuenta: ¿Qué tanto de lo que expresamos son nuestras propias ideas y pensamientos, y qué tanto están influenciadas por los demás? Esto nos lleva a un par de preguntas de gran importancia... Como guía, ya sea padre, maestro o cualquier figura de autoridad: ¿Permitimos que la otra persona se exprese de forma autónoma?, ¿qué tanta libertad le otorgamos para dar su propia opinión, o qué tanto omitimos ese derecho para imponer nuestras ideas?, todo esto pudiendo ser porque pensamos que nuestros puntos de vista son más acertados, o simplemente no escuchamos porque no hay tiempo para hacerlo y terminamos por ignorar cualquier otra opinión.

Es muy común, al llegar a la edad escolar en donde los niños comienzan oficialmente a pertenecer a un grupo social más amplio fuera de su círculo familiar, que se empiece a dar con mayor frecuencia el intercambio de ideas y pensamientos entre sus pares, ya que entran en un contexto en donde se inicia la construcción nuevos aprendizajes con toda esa nueva información que les rodea. En este ambiente, una persona de gran importancia para integrar esta nueva información es el maestro/a, es la persona que el niño va a buscar fuera de casa para reafirmar todos los nuevos conceptos, integrarlos y acomodarlos en su sistema de creencias; como expone el psicólogo Lev Vygotsky en su teoría sociocultural; el individuo va a desarrollar sus competencias bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro par más aventajado en determinado dominio para llegar a un nuevo aprendizaje⁵. Se entiende entonces que es papel del maestro permitir que el alumno desarrolle esta habilidad y ejerza su derecho a expresarse para dar sus opiniones y escuchar otras distintas para así crear un aprendizaje. Sin embargo, en nuestro sistema tradicional de educación, los espacios para que esto ocurra son extremadamente limitados. Los maestros tienen como prioridad avanzar de acuerdo con el currículo y completar actividades en tiempo límite en donde el alumno queda en segundo lugar, y sus opiniones e ideas quedan limitadas a escucharse una vez o ninguna.

⁵ L. S. Vigotsky, *Escritos escogidos de psicología*. (A. N. Leontiev y A.R. Luria: Moscú, 1956) p.113

Un ejemplo sencillo es cuando dentro del salón de clases se les pide a los alumnos hacer un dibujo libre, el alumno dibuja un paisaje en donde colorea el sol verde, la maestra sin preguntar o dar oportunidad de que el niño exprese su idea corrige diciendo *el sol no va verde, el sol es amarillo*. Ahí el niño pierde su derecho a expresarse tanto de forma artística como de forma oral, ya que se le impone una norma sin escuchar su opinión, en donde limita su capacidad y derecho de libre expresión. Esto nos haría pensar, que la culpa de que los alumnos no ejerzan su derecho a expresarse libremente es totalmente del maestro, mas esta afirmación no es por completo verdad. El profesor a su vez esta dentro de un régimen de contenido y tiempo que tiene que cumplir para que su trabajo sea considerado exitoso, es decir, si el maestro se detiene en la actividad para que el niño comparta su idea de por qué dibujó el sol verde, no solo invierte tiempo al escucharlo y discutirlo con él, si no que también los demás alumnos querrán una oportunidad para compartir su opinión e ideas del dibujo de su compañero y del de ellos mismos. Este ambiente que se crea dentro del salón es reprimido constantemente por el docente para evitar “perder el tiempo” en algo fuera de la curricula planeada, cuando en realidad es un ambiente más que enriquecedor para todos los alumnos; la interacción es el espacio en el que se produce el aprendizaje, ahí las nuevas ideas se vinculan con las de otros individuos y se produce lo nuevo, y la palabra es el principal mediatizador.⁶ El docente al no dar espacio por falta de tiempo, para que el alumno tenga la palabra, le está limitando un aprendizaje completo y significativo; es aquí que surge un dilema en donde a los alumnos se les reprime el derecho de libre expresión, a causa de que a los profesores a su vez, se les reprime el derecho a ejercer docencia libremente, todo esto a razón de que no existen espacios dentro de los horarios escolares para producir aprendizaje fuera de lo que nuestro sistema educativo les indica que deben cumplir.

El estado redacta en nuestra constitución que toda persona tiene derecho a la educación, pero ¿qué tipo de educación?, ¿únicamente la que el estado impone?, ¿qué persona/autoridad tiene la última palabra para decidir qué se debe impartir como

⁶ Viera Torres, Trilce, y "El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural." Universidades, no. 26 (2003):37-43. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37302605>

prioridad y qué aspectos pasan a segundo plano y porqué?; a modo de ejemplo y aspecto preocupante están los cambios en la nueva reforma educativa (2019)⁷; uno de estos cambios es la supresión de la evaluación del área de educación socioemocional, siendo esta un aspecto de gran relevancia para el desarrollo de los niños, sobretodo en el ámbito del pensamiento crítico y toma de decisiones propias. En el modelo educativo anterior (2017) se expone que: *“La educación socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética”*.⁸

Al suprimirse esto, podemos imaginar un futuro en donde los niños de ahora son los adultos que desarrollaron poco criterio y dificultad para elegir por ellos mismos, adultos que fácilmente se dejan manejar a conveniencia de alguien más o a costa de información falsa sin cuestionar nada, ¿en qué estará convertida nuestra sociedad?

Todo individuo, al poseer la habilidad y libertad del uso del lenguaje, debe asumir la responsabilidad que conlleva, ya que es una herramienta esencial con la que podemos manejar nuestro entorno, con las palabras llegamos a disuadir y convencer, crear leyes y creencias, es una herramienta tan poderosa que se debe tener cuidado de cómo y con quién la utilizamos ya que es un arma de doble filo. No solo el estado e instituciones ejercen su palabra sobre la de los maestros o los alumnos, también toda persona *adulto*⁹ es responsable del modo en que las generaciones futuras crecen y desarrollan tal habilidad, y a su vez ejercen este derecho en libertad.

La autora Neil Mercer expone que los individuos somos seres esencialmente sociales y comunicativos que adquirimos de los demás gran parte de lo que sabemos y nuestras

⁷ Acuerdo 11/03/19, por el cual se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica.

⁸ *Aprendizajes clave para la educación integral*. (Secretaría de educación pública: México, 2017) p.518

⁹ Refiriéndose a un individuo autónomo e independiente que representa cierta autoridad.

acciones están conformadas por nuestra necesidad de tratar con argumentos, las demandas, exigencias, súplicas, amenazas y órdenes que intercambiamos con los demás¹⁰ Por ejemplo: ¿Cada cuándo, en un rol de padre o madre de familia, me siento a escuchar que tiene que decir mi hijo o atender cuál es su argumento sobre alguna situación?, y ¿qué tanto, como figura de autoridad, omito su libertad a expresarse por imponer una idea propia o por simplemente no darle el tiempo? Las frases usadas por padres y madres que de forma común podemos escuchar —y se nos hacen completamente normales— como: obedece, pórtate bien, haz lo que te digo; imponen una idea sobre otra sin alentar el pensar del individuo, al cual no se le permite cuestionar su obediencia, simplemente él aprende que debe realizar la acción, y hacer lo que le piden, ya que sabe que si no obedece habrá una consecuencia: el castigo, la estrategia más utilizada, y la cual implica hacer y decir lo que la figura de autoridad indica infundiéndole miedo, por lo tanto, esto programa o condiciona a ese otro ser humano a que en un futuro lo recree como una propia creencia o idea; así aprendimos desde pequeños, así adquirimos nuestras bases de qué es correcto o qué es incorrecto. Un ejemplo sencillo es con la religión; cuántas veces de niños, en los hogares católicos, escuchamos la frase: *si no vas a misa te vas a ir al infierno, o, si te portas mal se te va a aparecer el diablo*, pudiéndose traducir como *obedece o tendrás un castigo*; al escuchar eso de nuestros padres —nuestra figura de autoridad— lo creemos y convertimos en verdad absoluta pues de niños no hay cabida para cuestionar nada.

Volviendo al área escolar sucedió que, dentro de un salón de clases de preescolar, se observaba en el pizarrón que las docentes dejan por escrito el valor y la frase a trabajar de todo el mes; esta vez era “Obediencia” y su frase “El que obedece nunca se equivoca”. Si lo analizamos detenidamente notamos que esta es una afirmación muy peligrosa para integrar en la mente de los niños; no nos damos cuenta de que un niño obediente es en realidad un niño vulnerable, el cual pierde todos sus derechos a opinar o pensar diferente a lo que se le pida. Después de todo esto, ¿Dónde quedan las verdaderas ideas y pensamientos de cada uno si ese derecho se ha oprimido desde niños?, ¿En que momento

¹⁰ Mercer, N. *Palabras y mentes.*(Paidós: España, 2001) P.24

se llega a dar la palabra y el espacio para ejercerlo?, y con esto una cuestión más intrigante: ¿Nuestra visión del mundo es realmente nuestra?

Actualmente y desde la historia antigua, nos enfrentamos a grupos de personas que comienzan a levantar la voz por recuperar su derecho a tener un espacio para expresar su pensar el cual debería de existir desde un principio —en realidad existe— Pero es oprimido por otro grupo de personas que logran imponer su palabra solo por ser *figuras de autoridad* en diferentes grupos, como ya se mencionó, del área educativa, religiosa, política, etcétera. El ejemplo mas conocido en la historia y simple de comprender; el de la Alemania nazi y su líder político, que, con solo un buen dominio de su lenguaje y formas de expresión, creaba miedo logrando influenciar u oprimir cualquier opinión distinta a la de él mismo y su partido. Tanto dentro de las aulas como a través de actividades extra escolares, se logró convencer a millones de jóvenes de la visión del mundo que este partido impulsaba, a los maestros únicamente se les permitía impartir conceptos relacionados a producir alemanes obedientes y dispuestos a sacrificarse por su líder, llegando a crear todo un ejercito de jóvenes convencidos de que esa forma de pensar era la correcta.¹¹

Es nuestro papel cuestionarnos entonces ¿Qué están pensando hoy nuestros jóvenes? Qué responsabilidad más grande, en esta actual sociedad, ser promotores de la reflexión, lenguaje y expresión de las nuevas generaciones expuestas a toda una red de difusión constante de información a través diversos lideres de opinión de nuestra sociedad. Son generaciones de jóvenes que deberían estar orientados para pensar por si mismos; guiados para ejercer su derecho a ser reflexivos y expresar sus ideas, analizar la información que se les inculca y no quedarse callados siendo solo *observadores obedientes*. Relacionado a esto se plantea el pensamiento de Napoleón Bonaparte: “No hay que temer a los que tienen otra opinión, sino a aquellos que son demasiado cobardes para manifestarla”

Se puede inferir entonces, que este derecho pertenece a todos y cada uno de los miembros de esta sociedad, que conlleva una responsabilidad enorme; tanto para hacer

¹¹ United States Holocaust Memorial Museum: *Enciclopedia del holocausto. El adoctrinamiento de la juventud*. <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/indoctrinating-youth>

valer nuestro derecho como para respetar el de los demás. Que una persona tenga la capacidad y libertad de pensar y opinar, puede, mas no debe ser causa opresora de este mismo derecho en otro individuo, sin importar edad, sexo, religión u ocupación; como expresa Thomas Paine: “Todo hombre tiene derecho a dar una opinión, pero ningún hombre tiene derecho a que su opinión gobierne a los demás”.¹² En el momento en que una persona decide que tiene mas derechos que otra, se pierde el balance y estos dejan de ser derechos para convertirse en privilegios con delicadas consecuencias...

¹² Paine , T. *Los derechos del hombre*. (Fondo de cultura económica: México, 2017)